



RECIBIDO
10 NOV 2022 14:49

OFICIO NÚMERO: DGAJEPL/13870/2022

C.P. MARITZA MÉNDEZ CABRERA
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA
PRESENTE

SEP
10 NOV 2022 16:47 PM
RECIBIDO
SECRETARÍA DE PRES. MUNICIPIO

En atención a su oficio número SG/DGAF/1098/2022 de fecha ocho de noviembre de dos mil veintidós, recibido en esta Dirección General en la misma fecha, mediante el cual solicita se proporcione el avance de las metas establecidas en el *Desempeño del Programa Presupuestario 2022*, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de septiembre de dos mil veintidós, envío adjunto al presente oficio, el formato correspondiente con los avances de las metas solicitadas, en los siguientes términos:

METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	META TRIMESTRAL (01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022)	CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL (DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022)	META TRIMESTRAL (01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2022)	CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL (DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2022)	META TRIMESTRAL (01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022)	CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL (DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022)
1.- Emitir 1,300 Dictámenes sobre Leyes, Decretos y Acuerdos a fin de poder crear y modificar las mismas para el beneficio de la Sociedad y Estado	DICTAMEN	1,300	250	174	250	128	200	102
2.- Formular 400 estudios Técnicos, Jurídicos y Legislativos para fortalecer la función legislativa.	ESTUDIO	400	99	100	99	100	76	100
3.- Sustanciar 1,200 Juicios de Amparo, Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales, que son promovidos por los Ciudadanos y diversas autoridades de los distintos niveles de Gobierno en contra del Congreso del Estado de Puebla, a fin de defender la Constitucionalidad y Legalidad de los actos emanados del Poder Legislativo Local.	JUICIO	1,200	240	279	240	313	360	320



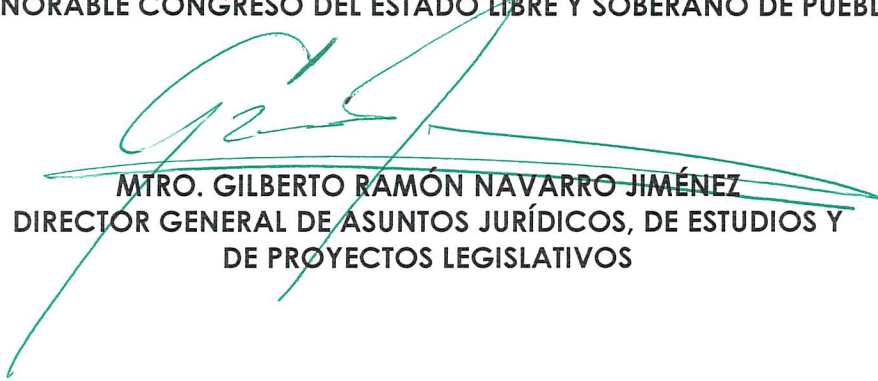
HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE
PUEBLA
LXI LEGISLATURA
ORDEN Y LEGALIDAD

Cabe hacer mención que las metas fueron establecidas durante Legislaturas anteriores, y considerado que quien suscribe, tomó posesión del cargo a partir del dieciséis de marzo de dos mil veintidós.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro asunto en particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 10 DE NOVIEMBRE DE 2022
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA



MTR. GILBERTO RAMÓN NAVARRO JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DE ESTUDIOS Y
DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

C.c.p. Dip. Sergio Salomón Céspedes Peregrina. Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Para su superior conocimiento. Presente.

C.c.p. Licenciado José Norberto Rodríguez Medina. Secretario General del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Para su conocimiento. Presente.

C.c.p. Archivo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
CUMPLIMIENTO A METAS 2022

METAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	META TRIMESTRAL (01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022)	CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL (DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2022)	META TRIMESTRAL (01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2022)	CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL (DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2022)	META TRIMESTRAL (01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022)	CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL (DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022)	META TRIMESTRAL (01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2022)	CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL (DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2022)	META CUMPLIDA	PORCENTAJE ALCANZADO
1.- Emitir 1,300 Dictámenes sobre Leyes, Decretos y Acuerdos a fin de poder crear y modificar las mismas para el beneficio de la Sociedad y Estado	DICTAMEN	1,300	250	174	250	128	200	102	600			31.07%
2.- Formular 400 estudios Técnicos, Jurídicos y Legislativos para fortalecer la función legislativa.	ESTUDIO	400	99	100	99	100	76	100	126			75.00%
3.- Substanciar 1,200 Juicios de Amparo, Acciones de Inconstitucionalidad y Controversias Constitucionales, que son promovidos por los Ciudadanos y diversas autoridades de los distintos niveles de Gobierno en contra del Congreso del Estado de Puebla, a fin de defender la Constitucionalidad y Legalidad de los actos emanados del Poder Legislativo Local.	JUICIO	1,200	240	279	240	313	360	320	360			76%